

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.848.

SORIA.—Sábado 3 de Abril de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

ADELA SANZ FULLERAT

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE SORIA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 1900

A los 18 años de edad,

D. E. P.

Sus afligidos padres D. José Sanz Oliveros y D.ª Flora Fullerat Ruiz; hermano D. José; abuela, tíos, primos y demás parientes y relacionados;

Agradecerán cuantas oraciones y obras de piedad se hagan en sufragio de la finada.

Las misas que se celebren el martes 6 del actual, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Soria 3 de Abril de 1909.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y el Ilmo. Sr. Obispo de Osmá, se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa, parte de rosario, o cualquier otro acto de piedad ó devoción que se practicara en sufragio del alma de la finada.

PEDID CATALOGO

de las ESCOPETAS

MARCA "Jabalí," de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

A LAS SEÑORAS

La acreditada modista de Calatayud, RENIGIA GARCIA, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que llegará a esta población con las grandes novedades de temporada, del 12 al 14 de Abril.

RELOJERIA DE J. PUVELO

Collado, 40, Soria.  
Relojes y toda clase de composturas a precios reducidos.  
Anteojos y lentes de todas clases, y arreglo de los mismos.  
Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los señores Médicos-Oculistas.

PUVELO-OPTICO

La repoblación FORESTAL

Los pueblos grandes tienen también proyectos relativos a su grandeza.

La nación inglesa, eminentemente práctica y mirando siempre al resultado de los números, ha concebido un proyecto gigantesco, que seguramente lo ha de realizar, porque el carácter sajón no es de los que comprenden la utilidad de la idea y la abandonan por incuria, ni por muchos obstáculos que se pongan a su realización.

El pueblo inglés ha visto la desaparición de sus bosques; ha notado la enorme cantidad de dinero que le cuesta anualmente la introducción de madera y el proveerse de pasta para la fabulosa fabricación de papel que consume; ha comprendido los considerables perjuicios irrogados a la agricultura con el mal régimen de las lluvias, originado por la despooblación de su suelo y ha pensado que es ineludible, que es una verdadera necesidad nacional la completa repoblación de sus bosques en todo el reino.

Para ello ha realizado estudios importantes y completísimos, por los que ha venido a sacar en claro que existen 3.642.000 hectáreas de terreno estériles y hoy incultos, para cuya explotación va a publicar un bill pasando dichos terrenos a propiedad del Estado.

Anualmente, según el proyecto, se plantarán 60.000 hectáreas, durante las plantaciones 60 años. Cada hectárea vendrá a costar 833 francos, dando con ello ocupación invernal a diez mil hombres y permanente a 1.600. El coste total del proyecto ascenderá a 3.033.786 francos.

Como se calcula que a los cuarenta años de existir las nuevas plantaciones comenzarán a producir y a los 80 estarán en plena producción, cada hectárea valdrá, por término medio, 3.858 francos y producirá 120 francos anuales, es decir, que los bosques que habrán costado 3.033.786 francos, valdrán entonces 14.050.000, ó sea un aumento de capital, en millones, de 11.016.214, igual al 363 por 100 del coste.

Aparte de estos beneficios, se habrá dado ocupación invernal a cien mil hombres y en la conservación la tendrán fija no menos de 100.000. La vegetación y el bosque influirán notablemente en el régimen de las lluvias, en el intercambio de corrientes eléctricas, quitando intensidad a las tormentas, manteniendo la humedad del suelo, evitando las inundaciones y el arrastre de tierras superficiales y otros beneficios incalculables, como la persistencia de las fuentes, arroyos y ríos.

El proyecto es inmenso, gigantesco, pero Inglaterra lo llevará a cabo. Los números son para ella la mayor garantía.

En España ocurre todo lo contrario; los profesionales y la prensa claman contra esa incalificable despooblación de nuestros montes que se está llevando a cabo con el más punible desconocimiento de lo que se hace, sin que nuestros gobiernos lleguen a tomar una resolución enérgica que ponga coto a tamaños perjuicios.

Ya que, como los pueblos grandes, no podamos afrontar proyectos magníficos, procuremos al menos que el mal no pase los límites actuales y aprendamos con el ejemplo extraño.

LOGICA CONSECUENCIA

El otro día al despedir en un pueblo al Gobernador de la provincia, un vecino gritó: ¡viva la República! El Gobernador quiso averiguar quién había dado el grito y a poco que investigó el Alcalde se halló al ciudadano vitoreador.

No hubo para ello que hacer los trabajos de Hércules, ni se suscitó un *Holmes*. Bastó que el interesado supiera que se andaba averiguando el nombre del amante de la República, para que se presentase al Alcalde y dijese: *yo he sido*.

La cosa parece trivial a primera vista; es, no obstante, muy sugestiva, muy edificante y muy consoladora. Ello revela a ¡un hombre!

La República es hoy, en los pueblos, una cosa muerta que apesta. Como que es cosa vencida. No da, a sus partidarios, más que disgustos. Como todas las ideas vencidas lleva a sus partidarios al ostracismo. Basta

en algunas partes ser republicano para atraerse odios y persecuciones. Ser republicano es ser discolito, enemigo del orden; arrememos, pues, con nuestro desprecio y con nuestros castigos y con nuestra vara al perturbador. Y se le arroja de todas partes y se le carga con una buena carga en los tributos.

A todo eso y a algo más que callo se expone el que se declara republicano. Comprended, por tanto, el valor de ese vocador que acepta, en holocausto de su idea, todos los ultrajes con su confesión: *yo he sido*. Aceptar, por tanto, voluntariamente las persecuciones, tal vez la falta de trabajo, quién sabe si el hambre, por ser consecuente con su idea,—importa poco para nosotros ahora que esa idea sea salvadora ó errónea—con una idea vencida ó denostada y ser el que acepte todo eso un desheredado, un pobre, quien no tiene ni posición, ni rentas, implica una alma grande, una voluntad enérgica, un carácter de hierro. Someterse a la mala suerte y tal vez llamarla por un grito, no lo hacen más que los ¡hombres!

Los demás, nos contentamos con llamarnos callados, es decir, con ser prudentes, bien hablados, sin desentonos tontos (?), atentos al pan, sin el que no se puede pasar el estómago, para el que las ideas no han constituido nunca buen alimento. Todo nuestro sacrificio se reduce, cuando mucho, a dar culto a la idea en el santuario de nuestra conciencia. Y como es preciso vivir, es decir, comer para que exponerlos a no comer por decir ¡Viva la República!

Esos gritos, así sean la expresión más pura de la conciencia, son, cuando no producen algo, cuando menos imprudentes y peligrosos.

De ahí que seamos tantos los prudentes.

Joaquín Lillo y Bravo.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Los duros sevillanos.

Ha terminado el personal del Banco de España la selección de las monedas canjeadas.

Tal operación ha dado como resultado la existencia de 16 millones de pesetas en monedas de plata de dos y cinco pesetas de fabricación clandestina, las cuales serán entregadas al Gobierno para que éste acuerde su fundición y sean de nuevo acuñadas con arreglo a la ley.

DE PROVINCIAS

Muerto de una padraza.

En Sevilla y en el callejón cercano al convento de las madres Capuchinas, un chiquillo arrojó una piedra sobre un consumidor hiriéndole en el parietal derecho, de cuyas resultas falleció a las pocas horas.

El suceso ha producido triste impresión en el vecindario por las circunstancias que rodean el hecho y por dejar la víctima esposa y numerosos hijos.

Se ha abierto una suscripción en favor de éstos.

Fábrica incendiada.

En Barcelona un formidable incendio ha destruido unos almacenes de cáñamo.

En los trabajos de salvamento resultó herido en un pie un bombero.

A las doce de la noche continuaba el fuego.

Tanto el edificio como las existencias estaban asegurados.

El bandido Fortuna.

De la cárcel de Oviedo ha intentado evadirse el famoso bandido apodado Fortuna, que ya otras veces quiso hacer lo mismo.

Nada menos que durante seis horas seguidas estuvo trabajando el preso para conseguir burlar la vigilancia del personal del establecimiento y asegurar la huida.

Para despistar a los carceleros colocó un pelle dentro de la cama.

Cuando Fortuna atravesaba uno de los patios fué reconocido y detenido, siendo recluido en una celda de castigo.

Robo sacrilogo.

Comunican de Lérida que ha sido robada la iglesia de San Juan llevándose los ladrones un rico é histórico torno del siglo XV.

La casulla era regalo del Papa Calixto III, hecho en 1450.

Contra un bizkaitarra.

Ante el Tribunal de Derecho se ha visto en la Audiencia de Bilbao la causa instruída al bizkaitarra Juan Cruz Oregui, por injurias inferidas a varias regiones españolas en el semanario *Abeni*.

El fiscal solicitó en su brioso informe que se condene a Cruz Oregui a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Pastor asesinado.

En Alarcón, pueblo de la provincia de Cuenca, ha sido hallado dentro de una cabaña el cadáver del pastor José Albero, cosido a puñaladas.

La Guardia civil practica activas pesquisas para descubrir a los autores del crimen.

Se han realizado algunas detenciones sospechosas.

Muchacho imprudente.

En Vitoria un niño de catorce años llamado Eusebio Canale, quiso montar con otros chicos de su edad en un tren de mercancías que marchaba lentamente hacia los muelles, y tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas, quedando destrozado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Anteayer comenzó la vista ante el Jurado para ver y fallar la causa seguida por el delito de homicidio contra los cinco procesados, cuyos nombres se detallan en la relación siguiente que hacemos de

Los hechos.

Según las conclusiones provisionales del Sr. Fiscal, los hechos se desarrollaron en la siguiente forma:

En la noche del 27 al 28 de Septiembre último, sobre las doce y media de la misma, rondaban por las calles de Deza los jóvenes de aquella villa, José Torcal Alejandro, Clemente Vela Carramiñana, Eliodoro Ramos Vela, Francisco Rubio Lapuerta, Pedro Esteban Martínez, Dionisio Martínez Alcázar, y otros.

La diversión, aunque tranquila y pacífica, no era del agrado de todos, ya por sí José había dicho que su cuadrilla era la de los «majos» ó la de los «pinchos» y la de los amigos del Pedro la de los «zaborreros» ya por cualquier otro motivo.

Cuando los indicados jóvenes pasaban por la calle de Mediavilla, frente a la del Hospital, José dejó de tocar la guitarra y la entregaba a sus compañeros para irse a casa de su amo, diciéndole los otros que no la querían y que ó rondaban todos juntos siendo unidos, ó firaban por donde cada uno quisiera.

Dionisio y José preguntaron porque se decían tales palabras, contestando el Pedro, dirigiéndose a José, que por haber dicho éste que su cuadrilla era la de los «majos» en cuyo momento sacó un cuchillo y con él agredió en el pecho a José y después, simultáneamente, dispararon sus armas contra José, una pistola Eliodoro, otra Pedro y un revólver Clemente, cayendo al suelo José y enseguida se fueron los agresores al molino de la Vega y entregaron las armas al molinero Tomás Tarancón para que las guardara, lo cual hizo ocultándolas en una tierra sembrada de patatas cerca del molino.

José recibió tres heridas, una cortante en la región frontal, otra en la superciliar izquierda, tres de ellas de arma de fuego, otras tres de perdigón, en el dorso de la nariz, otra en la región malar derecha y otra en la deltoidea derecha, también de perdigón y otra punzante en la región mamaria derecha. De estas lesiones era mortal de necesidad la de la región frontal derecha, grave la del ojo izquierdo, mortal también la de la región mamaria y de poca importancia las otras.

Pedro, Clemente, Eliodoro y Francisco, obraban de mutuo acuerdo aquella noche, para vengar la ofensa que ellos estimaban que les había inferido José con sus palabras despectivas al calificar las cuadrillas. Pedro fué lesionado con arma blanca en la región lumbar izquierda, habiendo curado a los doce días.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, del que son responsables Francisco, Eliodoro, Pedro y Clemente y encubridor Tomás. Aprecia para todos la atenuante de arrebató y obcecación y para Tomás la de ser menor de 18 años.

Francisco Rubio y Pedro Esteban, estaban defendidos por el Sr. Granados, que apreciaba la eximente cuarta de legítima defensa, ó alternativamente las atenuantes de provocación y amenaza, arrebató y obcecación.

Clemente Vela y Eliodoro Ramos tenían por defensor al Sr. Soria, que apreciaba las atenuantes de amenaza, vindicación de ofensa, arrebató y obcecación.

El Sr. Posada, defendía a Tomás Tarancón é invocaba la exención de responsabilidad para su defendido, por no haber ejecutado hecho punible.

La prueba.

Los peritos médicos Sres. Cerrada y Guisande y los armeros Sres. Ugarte y Villares, informaron al Juzgado, los primeros enumerando y describiendo las lesiones apreciadas en el interfecto, de las que calificaron dos de mortales necesidad, una grave y las restantes leves. Los armeros, después de examinar las armas con que se cometió el delito las consideraron útiles para disparar y producir los estragos que se observaron en el cuerpo del interfecto.

La prueba testifical fué muy favorable a los procesados Eliodoro y Tomás, gracias a la gran habilidad que demostraron los letrados defensores y en la documental se dió conocimiento de la defunción de José, de las certificaciones de nacimiento y buena conducta de los procesados y otros documentos.

Modificación.—Informes.

Al terminar la prueba el Fiscal señor Gallo y los defensores D. Mariano Granados y D. Julio Soria anunciaron modificación de conclusiones.

En las definitivas del Sr. Fiscal, mantenidas con un escrupuloso y detallado informe, estimó la existencia de un delito de homicidio del que consideró autores y criminalmente responsables a los procesados Francisco y Clemente y otro de homicidio del que culpó a Pedro y a Eliodoro y Tomás, defendidos, respectivamente por los señores Granados y Posada, retiró la acusación y por tanto ambos procesados fueron puestos en libertad.

El Sr. Granados continuó apreciando la legítima defensa para su otro defendido, Francisco Rubio y en otro caso las atenuantes invocadas en las conclusiones provisionales, apreciaciones que sostuvo en su informe con la elocuencia a que nos tienen acostumbrados.

El Sr. Soria, con su oratoria fría pero correcta, cuyas afirmaciones se apoyan siempre en hechos aparecidos en la causa, informó con fortuna, apreciando en favor de Clemente la legítima defensa y las atenuantes ya invocadas en el escrito provisional, y para Pedro la eximente de miedo insuperable y dos atenuantes.

Con la severa elocuencia de siempre reasumió los debates el Presidente D. Abelardo Marroquín y después de cuidadosas instrucciones al Jurado, con respecto al modo de llenar su cometido le entregó el veredicto, y el tribunal de hecho se retiró a deliberar.

Veredicto.

Próximamente a las doce de la noche fué conocido el veredicto, por el que se afirmaba la culpabilidad de Clemente y Francisco en el delito de homicidio que se perseguía, apreciando las atenuantes invocadas por las defensas.

En cuanto a Pedro le declaraba inculpable apreciando además la eximente y las dos atenuantes invocadas por su abogado Sr. Soria.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió el acto, que continuó ayer a las diez con los informes en derecho y la

Sentencia.

La Sala dictó fallo condenando a Clemente Vela y Francisco Rubio a la pena de 12 años y 1 día de prisión, pago de una quinta parte de las costas cada uno, abono de 1.500 pesetas a la familia del interfecto y demás accesorias, y absolviendo libremente a Pedro Esteban.

DE BURGO DE OSMA

Las conversaciones del día son de la orfandad en que nos hallamos, y de la viudez desolada en que vive la diócesis; murió nuestro padre que tanto nos acariciaba, y pastor celoso, que nos dirigía siempre por el sendero del bien y de la verdad, y su ausencia eterna ha causado un gran vacío en los corazones, que se llena, sí, pero de amargos pesares al

recordar con frases de dolor y de pena aquellos días de su vida episcopal, en que sus beneficios hechos tanto esmaltan la historia que ha cubierto para brillar eternamente en el mundo de los vivos.

Bien merecidos están los honores funerarios que se le han tributado y rinden por doquiera, en estos días de luto y continuo gemir, más allá de la diócesis y en los mismos lugares de su demarcación, donde todavía sus hijos le encomiendan a Dios y sueltan constantemente sus labios y plegarias para el eterno descanso de su alma, como hoy se ha visto patentado por el Circulo Católico de obreros, (único en la provincia), del Burgo de Osmá, asociándose de esta manera al universal sentimiento que ha causado su malograda y aciaga muerte.

Surgió la noble idea de fundarle y a su amparo amoroso se levantó hermoso y crecía impulsado por él, cobijando ahora bajo su techo una sociedad muy numerosa, en la que tenía reconcentrado su cariño por el porvenir grandioso que brindan con sus centros de cristiana enseñanza y honesto recreo para la clase obrera, tan abatida y desgraciada en nuestros tiempos; bajando al helado descanso de la tumba el cuerpo del que fué su guía, su protector y continuo admirador de los progresos de nuestro Circulo, justo era recompensar sus manifiestos amores y trabajos de su desvelos, con el obsequio fúnebre que se le ha hecho, a las ocho de la mañana, para honra y gloria de su alma, en la Iglesia del Seminario conciliar.

En presencia de todos los socios é inmensa concurrencia, el Director del Circulo ha celebrado la misa, asistiéndole D. Diácono y Subdiácono, los presbíteros D. Alejandro Jiménez y D. Saturnino del Pino, la benemérita capilla de la Catedral, que ha demostrado bien a las claras su maestría en la música y gusto en el cantar, interpretando admirablemente en los pasados funerales, obras de inmenso valor, que inmortalizan a sus autores, Estava, Gerorsí, Calahorra y García; apreciando una vez más sus conocimientos músicos en la brillantez con que les han desplegado, al repetir la misa de Calahorra en los que, a expensas de los familiares del Ilustre finado, se han celebrado las horas canónicas de la mañana, ha sabido escoger para hoy la de Prado, cuyos acentos lastimeros, tropezando en las fibras más delicadas del sentimiento, arrancaban suspiros y sembraban de tristeza los semblantes de los asistentes, que aun palpan muerte tan reciente del que era su Presidente honorario y virtuoso Prelado.

Terminada la misa, al pie de la tumba mortuoria se cantó el responso del mismo autor y acompañada por todos subía una oración al cielo, que exponía murmuraban, para consuelo y la dicha eterna de nuestro Obispo caritativo.

El honroso proceder de los socios recibía mi expresión de cariño, y jamás se ocultó en vuestra memoria el recuerdo de tan irreparable pérdida; ya sabéis donde descansará su cuerpo, en la Capilla del Rosario; a la sombra de su altar arrodillaros y rezadle siempre que allí entréis, porque os deja eternos agradecimientos.

Y los valiosos elementos de la capilla, ya oírán sus alabanzas que bien han recogido, y los elogios merecidos que se les han hecho, porque profano en la materia, no puede mi pluma sin desvelarse alcanzarlos para tributar esos homenajes de gratitud y trabajo.

En el mismo día, a las seis de la mañana, el director de las Escuelas Dominicales, M. I. Sr. Magistral D. Constancio Santa Ollera ha celebrado misa de *Requiem* por el ilustre finado, ofreciendo en masa todas las alumnas á agradecerle sus comuniones y llorar la muerte de su fundador y amante favorecedor.

—Días pasados profesó é hizo profesión de votos una hermana de los ancianos desamparados, apadrinando a esta hija de abnegación y ángel terreno de caridad el joven letrado D. Francisco Calvo Pascual y su distinguida esposa D.ª Manuela Marqués. Mi más cordial enhorabuena.

—Se encuentra restablecido, tras de penosa enfermedad que le agobiaba en meses pasados, el M. I. Sr. D. Pedro Nolasco Ilarregui, canónigo de esta S. I. Catedral. Nos complacemos por esta mejoría y pedimos a Dios la pronta reanudación de sus servicios.

—Se ha terminado el solemne septenario que unas señoras piadosas dedican todos los años a la virgen de los Dolores, habiendo sido muy concurrido todos los días.

—Hoy ha tomado posesión de su silla, vacante por la defunción de su último poseedor D. Antonio Márquez (que en paz descansa), el arcipreste nombrado D. Félix Muñoz y Martín; ya es hora, y se le felicita.

García.

Burgo de Osmá 2-3-1909.

DESDE AGREDA

En los días 30 y 31 de Marzo, tuvo lugar la visita a las escuelas de esta villa, dirigida por el dignísimo é ilustrado Inspector de primera enseñanza, señor D. José García Cons, en la que de-



... derrama sus gracias sobre su...

**Oposiciones.**—La Gaceta de...

**Suicidio.**—Ayer por la mañana...

Se han extendido los nombramientos...

Ha sido puesto a disposición del...

En el tren del jueves por la tarde...

Ha salido con dirección a Sanlúcar...

**Pésame.**—Se lo enviamos muy...

Esta noche, para los socios del...

El Torero (Castellón) ha fallecido...

Con tan triste motivo enviamos un...

Como higiénica barata sin competen-

Si todas las enfermedades se pudies-

¿Por la mañana al levantarse, tiene...

Los nombres de los aficionados que...

El jueves pasado en la iglesia de...

La fiesta se celebró en familia y...

D. Jorge Ponce de León, nombra-

Anoche salió de Soria, tras breve...

El vecino de Gallinero, Santiago...

instruye las oportunas diligencias...

**Retribuciones escolares.**—La Gaceta...

1.º Que los Ayuntamientos que...

2.º Que solamente podrán exigir...

3.º Que deberá procurarse por...

**La Bolsa.**—Última cotización:

**De enseñanza.**—Ha sido jubila-

—En virtud de concurso único han...

—Están vacantes para proveerse...

—Ha tomado posesión de la escuela...

De un modo sumamente económico...

La apreciable esposa de nuestro...

Con la misma fortuna nació en...

Celebramos el relativo buen estado...

En El Toro (Castellón) ha fallecido...

Con tan triste motivo enviamos un...

Como higiénica barata sin competen-

Si todas las enfermedades se pudies-

¿Por la mañana al levantarse, tiene...

Los nombres de los aficionados que...

que tiene enfrente la oposición y la...

Afirmó que no había de defender el...

El Sr. La Cierva recoge las alusiones...

Se promueve un diálogo bastante...

Intervienen en la discusión los señ-

En las mismas ideas abundan el...

El Sr. Maura dió las gracias por las...

**Consejo de Ministros**

Los consejeros manifestaron a los...

No se trató nada con referencia a...

Fueron aprobados algunos expedientes...

**DE BARCELONA**

**DEL FERROL**

**Viaje del "Nautilus,"**

**ANUNCIOS**

**recomendables.**

**DE BARCELONA**

**DEL FERROL**

**Viaje del "Nautilus,"**

**ANUNCIOS**

Propónese visitar en su viaje de...

**Condenados a muerte**

**Los hermanos Wright**

**Expedición científica**

**Exposición de Bellas Artes**

**Jura de banderas**

**ANUNCIOS**

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

**A. RUIZ GARCÍA**

**ALMAZAN**

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

**Consultoría, de 11 a 1.—Los martes,**

**María Jesús A. de Hernández**

**ANUNCIOS**

**recomendables.**

**DE BARCELONA**

**DEL FERROL**

**Viaje del "Nautilus,"**

**ANUNCIOS**

**recomendables.**

**Juan G. y García**

**Tratante en ganado de cerda**

**Numancia, 53, Soria-**

**Maquina de coser**

**Sombrereria de Nicasio Ruiz**

**Collado, núm. 60.—Soria.**

**Muchos pocos.**

**VICENTE ALVAREZ**

**Tratante en ganado de cerda**

**ULTIMA HORA**

Madrid 3-15

**Expectación política**

Inmensa fué la que produjo la inter-

Habló de la manifestación indicando...

ocurre con un Gobierno inmutable

**ANUNCIOS**

Se necesita un sirviente...

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

**BICICLETA**

Se vende todo muy barato...

**ANUNCIOS**

106 CUENTOS

—No puede ser,—contestó la vieja...

—Tengo que quedarme aunque mi vida...

Pero si los bandidos se avinieron a no...

**ANUNCIOS**

107 DE VIVOS Y MUERTOS

Al ver que la carta tenía el sello real...

Cuando los bandidos abrieron y leyeron...

Así que la reina leyó la carta, que no...

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. Fidejas el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

MANUAL DE AGUAS

6 INSTRUCCIONES PARA LA FORMACION DE EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIMPIA DE RIOS ARROYOS Y ACQUEDUCTOS.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2,50 pesetas.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar el boracho del alcohol (cerveza, vino, uino, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del opio y del delirio y les ha vuelto cuidadosos y vigorosos y los hombres de negocios muy capaces; ha aliviado y prolongado muchos años la vida de ciertos enfermos.

La Coza que pinto este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y muestra. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra. (Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 15.)

Librería de Antonio Romero, Fraadados, 23, Madrid. OBRAS DE D. ANTONIO TRUEBA. El libro de los Cantares, Canciones primitivas, un tomo en 8.º, 3 pesetas. Arte de hacer versos, un tomo en 8.º, 3 id. El libro de los recuerdos (diálogo), un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de rosas, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de violetas, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de azules, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de verdes, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de amarillos, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de naranjas, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de rosas, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de violetas, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de azules, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de verdes, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de amarillos, un tomo en 8.º, 3 id. Un tomo de los recuerdos de color de naranjas, un tomo en 8.º, 3 id.

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visit a esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA. En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fabrica de Jabón de telas clases — Fabrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21. SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Lorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El Chocolate Lorente es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalá

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, número 10 y Marqués del Vedillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. Especialidad en herramientas para diferentes artes y oficios, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Construcción de techos y oribas metálicas, alambres de pases gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, caños y jarrones para lavatos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cataratas, jaulas, bombas para pozos y norias ó infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etc. El depósito del establecimiento es el representativo en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO BISEMANAL. El de más circulación de la provincia. Amena lectura.—Servicio telegráfico.—Números extraordinarios.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 98, Nantes (Francia).

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clavería se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrará como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vendá con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

M. Molinero é hijos

ESCUultores MARMOLISTAS. CASA FUNDADA EN 1880. CENTRAL \* Plaza del Progreso, núm. 10. \* MADRID

Se ruega a la persona que desee construir algún trabajo de cemento, avise por correo pues la casa pasa a domicilio modelos, proyectos y presupuestos gratis.

Gran exportación a provincias.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO-MILITAR. En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares en ciernen a las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les confieren.

Se vende en la librería de F. las Heras.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0,60 CAJITA.

108 CIENTOS DE VIVOS Y MUERTOS 105

feliz con el duro podrá siquiera comprarse una saya de estameña y cenar esta noche unas sopas de ajo.

Así diciendo y haciendo, el muchacho continuó su camino, mientras la pobre pedía a Dios y a todos los santos del cielo que le diesen su ayuda.

Como iba cerrando la noche y llovía y nevaba si Dios tenía que, el muchacho se extravió en un espeso y solitario monte, por el que anduvo bregando hasta cerca de media noche, sin poder recobrar el camino. Hacía un frío que se chupaba uno los dedos, y los lobos hambrientos aullaban en la espesura.

—Soy perdido—, dijo el muchacho, —si Dios no me favorece. Algún lobo de esos que aullan me va a cenar esta noche, ó cuando menos, voy a morir de frío en esta espesura, ¡Dios tenga misericordia de mí!

Al decir esto, descubrió a lo lejos, y a través de los árboles, una lucecita hacia la que se encaminó un poco alentado, con la esperanza de encontrar alguna casa donde guarecerse.

Su esperanza no era vana, pues al cabo se encontró a la puerta de una casita escondida en lo más espeso y retirado del monte.

Empujó la puerta, pues veía luz dentro, y se halló con una viejecita que se calentaba a la orilla del fuego.

—¿Qué traes aquí?—le preguntó la vieja, extrañada de su presencia.

—Lo que traigo—contestó—es mucho frío, mucho sueño y mucho cansancio, y le suplico a usted que me deje pasar aquí la noche.

—¿Qué traes aquí?—le preguntó la vieja, extrañada de su presencia.

—Lo que traigo—contestó—es mucho frío, mucho sueño y mucho cansancio, y le suplico a usted que me deje pasar aquí la noche.

—¿Qué traes aquí?—le preguntó la vieja, extrañada de su presencia.

—Lo que traigo—contestó—es mucho frío, mucho sueño y mucho cansancio, y le suplico a usted que me deje pasar aquí la noche.

Advertisement for nasal congestion treatment. Includes text: 'Fórmula contra los constipados nasales'. 'De venta en farmacias a 75 cént. caja. Por mayor REVER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de especifico'.

Advertisement for La Unión y el Fénix España. 'Compañía de Seguros Reunidos'. 'Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 42 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA, Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.'

Advertisement for MALA REAL INGLESA. 'Vapores Correos Ingleses. LINEA DE CUBA Y MEXICO. HABANA 1.º 2.º 3.º Pesetas 525 425 140. MEJICO 1.º 2.º 3.º Pesetas 575 460 165. MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 25 Duros Tercera. Se despachan billetes en combinación con el ferrocarril central de Méjico y el de Buenos Aires a Chile y América Central. Pasaje para Egipto, Colombo, Fremante, Adelaida, Melbourne, Sydney, Australia, Nueva Zelanda, Hong-Kong, Sangaí-Nagasaki, Kobe y Yokohama. PASAJES DE TURISTAS.—Para más informes, D. Ramón Sánchez, Plaza del Teatro, 1, BARCELONA. Unico agente en Cataluña y Aragón.'

Advertisement for SOLLUCION BENEDICTO. 'de BLICERO-FOSFATO CREOSOTAL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, pauperstia, en términos médicos, monías, caries, raquitismo, caem-funtismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Purgatorio de Ocaña, Farmacia de P. Izquierdo.'

Advertisement for El Progreso. 'Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE. Collado, 86 y 88, Soria. Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 30 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en la sucesiva y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores clases se conocen, tanto del reino como extranjero y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que al público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones. Me da advertir que cuantos encargos quieran hacer a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo. Juan Lapuente Mariscal. GAFE NERVINO MEDICINAL DEL DR. MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los mates del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes. La correspondencia: CARRETERA, número 39, MADRID. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra. Se hacen al minuto tarjetas de visita y de felicitación, con tipos ingleses y alemanes.'

Advertisement for Gregorio Cuevas Acobes. 'Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión. Collado, 57, Soria.'

Advertisement for LATOS. 'Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitaren al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.'